



(Check against delivery)

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA
ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS

**DECLARACIÓN DE ESPAÑA
POR LA EMBAJADORA REPRESENTANTE PERMANENTE ANTE LA OPAQ,
S.E. CONSUELO FEMENÍA, DURANTE EL DEBATE GENERAL DEL 107º
PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO**

Sr. Presidente, Excelencias, distinguidos Colegas,

Permítanme en primer lugar reiterar, señor Embajador, nuestra felicitación por su designación como Presidente de esta sesión 107 del Consejo Ejecutivo de la OPAQ, como también por la conducción de la sesión precedente. Renovamos nuestro pleno apoyo para facilitar su trabajo durante su mandato.

España se adhiere a las declaraciones que la delegación de Hungría, en nombre de la Unión Europea, va a presentar a lo largo este Consejo Ejecutivo. Adicionalmente, deseo añadir algunas observaciones a título nacional.

Señor Presidente,

En los últimos años, se han logrado avances significativos en la no proliferación de armas químicas a nivel mundial, logros orquestados en gran parte por la OPAQ. España manifiesta su total confianza en la profesionalidad e imparcialidad de su Director General, y respaldamos sin ambages la labor de la Secretaría Técnica.

Sin embargo, persisten desafíos, especialmente en zonas de conflicto como Siria, donde las denuncias e indicios sobre el uso de armas químicas vienen acumulándose desde hace más de diez años, y siguen aumentando. España reitera su profunda preocupación por el uso continuado de armas químicas y reafirma, una vez más, su apoyo a los recientes hallazgos publicados del Equipo de Evaluación de Declaraciones (DAT). Por ello, España ha vuelto a contribuir al Fondo OPAQ para Siria. Consideramos que es imperativo que todos los incidentes de uso de armas químicas en Siria sean investigados de manera exhaustiva y transparente.



(Check against delivery)

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA
ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS

Instamos al Gobierno sirio a cooperar plenamente con todos los equipos de la OPAQ, incluyendo al Equipo de Investigación e Identificación (IIT), para garantizar la rendición de cuentas de los responsables de estos atroces crímenes.

Señor Presidente,

A medida que la tecnología avanza, también lo hacen las amenazas. La OPAQ ha sido proactiva en su enfoque para abordar los riesgos y tecnologías emergentes, como el uso de agentes químicos de nueva generación, el posible uso de sustancias tóxicas en actividades terroristas, o la integración de la inteligencia artificial como herramienta de fácil acceso y uso pleno. A través de la actualización de sus procedimientos de verificación, debemos seguir apoyando a la Secretaría Técnica para adecuar sus capacidades científicas a las cambiantes realidades globales, manteniéndose la organización a la vanguardia de la prevención de la proliferación de armas químicas. España ha contribuido también al fondo sobre tecnologías emergentes de la OPAQ y se congratula por la celebración de la conferencia global sobre el papel de la IA en el marco de la Convención, que tendrá lugar en Rabat este mismo mes.

Señor presidente,

Condenamos la agresión injustificada de Rusia contra Ucrania que socava los principios básicos de Naciones Unidas y cuyas consecuencias repercuten en la paz y seguridad internacionales. Subrayamos que el uso de agentes químicos antidisturbios y la cloropicrina como armas de guerra en Ucrania contravienen las disposiciones de la Convención. Instamos a todas las partes en el conflicto a abstenerse de su uso y a respetar el derecho internacional humanitario. Con profunda preocupación por los indicios y las noticias sobre su posible empleo en



(Check against delivery)

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA
ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS

Ucrania, que continúan aumentando, España apoya con determinación la iniciativa impulsada por varios Estados parte con el fin de arrojar más claridad sobre el uso de estos agentes como arma de guerra, así como la labor de asistencia técnica y material de la OPAQ, a la que España también ha contribuido.

Señor presidente,

Los avances tecnológicos han permitido a la OPAQ fortalecer la cooperación internacional en la capacitación y preparación de los Estados miembros para responder a ataques químicos, con iniciativas que buscan mejorar la capacidad de respuesta y prevención en emergencias químicas.

En colaboración estrecha con la OPAQ, España ha impulsado el proyecto REDHISPANA, junto a Argentina, Colombia, Perú y Uruguay, para la creación de una Red de laboratorios de habla hispana para mejorar sus capacidades de análisis de sustancias químicas relacionadas con la Convención. Una iniciativa que ha comenzado su andadura con la inclusión de laboratorios de todos los países participantes. Estos proyectos no solo fortalecen sus capacidades técnicas y analíticas, sino que también contribuyen a la efectiva implementación de la Convención. Nos comprometemos a seguir apoyando estas iniciativas, tan cruciales para la seguridad química en Iberoamérica.

Sr. presidente,

Más allá de los logros tangibles en términos de desarme, la labor de la OPAQ también tiene una dimensión educativa y de concienciación, en la que todos los Estados deben implicarse. La responsabilidad de gobiernos y organizaciones internacionales en la lucha contra las armas químicas requiere también el



(Check against delivery)

REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA
ANTE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS

compromiso de la sociedad, y en especial de futuros profesionales. Al involucrarlos en la reflexión sobre el desarme y la paz mundial no solo aseguramos la continuidad de los esfuerzos de la OPAQ, sino que también garantizamos que las próximas generaciones estén preparadas para defender y promover estos principios. Iniciativas como seminarios, talleres y programas de intercambio promovidas por el Consejo Consultivo en Enseñanza y Divulgación (ABEO), en la que España participa activamente, son herramientas poderosas para promover la labor de la OPAQ.

Mi Delegación desea que esta declaración sea considerada documento oficial de la 107ª sesión del Consejo Ejecutivo y sea también reproducida en los servidores y en la página web de la Organización.

Muchas gracias.